



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1



VII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ALVARO DE SAN MILLÁN Y ALONSO

FALLECIÓ EL 17 DE JULIO DE 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 18 del corriente en la Iglesia Parroquial y en las capillas del Colegio de San Juan Bautista y en la Casa de la Inmaculada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D^a. Maria Carre y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 Á 1.

Plaza de la Constitución
SANTOÑA

La Salve

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Ugarte, Bárcena y Agueri
BILBAO

Pídase en los establecimientos de los Sres. D. Bernardino Arenado, Carlos Negrete, Pascual Gallego, Lucas Diez, Juana Herreria, Pablo Gómez, Antonino Diez, Joaquin F. Mur. Casino-Liceo, Círculo Artesano, café de Vicente Gómez, y Confitería Genaro Diego.

YA LLEGARON LAS BONITAS POSTALES

IGUALDAD

Con fecha 22 de Abril último, el Sr. Alcalde Constitucional de esta Villa, Don José de la Fragua Rozas, publicó un bando, (que se fijó oportunamente en los sitios de costumbre), como consecuencia del acuerdo adoptado por la Corporación que tan dignamente preside, en sesión pública celebrada el 11 del mismo mes.

Dicho bando, del que nos ocupamos —elogiándole, como era justo,— en el número 683 de este semanario, daba el plazo improrrogable de un mes, para que los dueños de las casas cumplimentaran el artículo 32 de las ordenanzas municipales, arreglando las fachadas y los tubos de bajada de aguas de sus respectivas fincas.

Han pasado, no uno, sino dos meses y pico desde la publicación del bando,

y si bien es verdad que la mayor parte de las fachadas se han arreglado y pintado, hay todavía bastantes, y algunas en sitios céntricos, que ostentan orgullosas la suciedad que las cubre, pregonando el poco caso que sus dueños hacen de los acuerdos del Ayuntamiento y de las disposiciones de la Alcaldía.

La población, con la mejora hecha, ha ganado mucho en ornato; y á más de un forastero, de los muchos que en el presente año nos honran con su visita, hemos oído alabar el buen aspecto que presentan las casas, recién pintadas y blanqueadas. Pero, por esto mismo, precisamente, resaltan más los lunares que de trecho en trecho se notan, y la limpieza de la mayor parte de las fachadas hace resaltar más el aspecto feísimo de las que siguen en el mismo ser y estado en que estaban antes de la publicación del bando.

Y preguntamos nosotros: ¿es que los acuerdos del Municipio se toman para no cumplirse después? ¿Es que los bandos de la Alcaldía tienen la misma eficacia que las coplas célebres de Calafinos? ¿Es que hay propietarios á los que no alcanza la acción directa de la Autoridad, y están exentos de cumplir sus mandatos?

Y á estas preguntas no es ocioso añadir la que algunos dueños de casas nos han hecho:

¿Es que *hay clases* dentro de los propietarios, y mientras á unos se les obliga «á toca teja» á pintar y arreglar sus fachadas, se consiente á otros, nada más que por que sí, que se rian del bando y de todo lo reible, y que sigan sus fincas lo mismo que estaban hace cuatro, cinco ó más años?

La ley debe ser igual para todos, y en su observancia no caben distingos ni contemplaciones. Gana muy poco el prestigio de una autoridad que dicta una disposición de carácter general, y consiente luego que haya quien, con pretextos más ó menos fútiles, eluda el cumplimiento de lo ordenado por ella,

teniendo, como tiene en el presente caso, atribuciones sobradas para ordenarlo.

No tanto por lo que afean al conjunto del pueblo esas casas que no han cumplimentado el bando de 22 de Abril, como por los propios prestigios de la autoridad que lo dictó, debe ordenarse á los dueños, dándoles un plazo prudencial, á que den cumplimiento inmediato á referido bando. De lo contrario se expone el Alcalde á que cuando dicte nuevamente un bando, ú ordene alguna cosa, se le ría todo el mundo, y nadie quiera ejecutar lo que se le manda, puesto que ya se sabe que «hay bulas para difuntos», y que hay quien, sea por lo que sea, está exento de cumplir las disposiciones de la Alcaldía.

Señor Alcalde: el principio del mando está en la justicia y en la igualdad; y ante la autoridad de V. S. todos los vecinos, y todos los propietarios, por tanto, deben ser iguales.

¡SEÑOR ALCALDE!

El viernes, á las seis, próximamente, de la tarde, ó á las 18, según el horario oficial, dos respetables y talluditos *zulus*, como de veinte á veintidos años, tuvieron por conveniente, en vista del calor que se dejaba sentir, desnudarse por completo en la batería de salvas, y echarse al agua con el mismo traje en que vinieron al mundo, idéntico al que usó nuestro padre Adán antes del incidente de la manzana.

No nos parece mal el sistema. Partidarios de la igualdad y de la fraternidad, no podemos abjurar de nuestras convicciones arraigadas. Pero... (siempre los *peros*, Sr. Alcalde, aunque no sean los de Ronda precisamente); pero la libertad tiene sus límites, y allí acaba la de uno, donde empieza la de los demás.

Quiere esto decir, para hablar á V. S. más claro, que esos dignísimos *zulus* tienen derecho perfectísimo para usar el traje que crean más conveniente al *sumergirse en las ondas cristalinas del Cantábrico*... siempre y cuando que su inmersión no dañe ó moleste,—no precisamente por la inmersión, sino por el modo y forma de llevarla á cabo,—los delicados sentimientos de las damas y caballeros, niños, niñas y militares sin graduación

que vayan en uso tambien de un derecho perfectísimo, á gozar en la contemplación de la Naturaleza por el camino que conduce á San Martín.

Es decir, Sr. Alcalde: que está V. S. en el ineludible é imprescindible deber de mandar á los agentes de su autoridad que se den una vuelta por los sitios en que, faltando á la moral y á las buenas costumbres, amén de *pitorrearse* del bando últimamente fijado en los sitios públicos, se *echan* al agua, con ardor digno de mejor causa, algunos individuos, vecinos de la villa á su cuidado encomendada.

Conociendo, como conocemos, las dotes de energía y de excelente voluntad que á S. S. adornan, creémos que esta queja que á su autoridad elevamos,—haciéndonos eco de la que á esta Redacción han venido á hacer dos respetables señores, padres de familia, testigos presenciales del hecho que denunciarnos—basta y sobra para que V. S. ponga los medios conducentes á que no se repitan en lo sucesivo hechos que tan poco dicen en pró de la cultura de este pueblo, que tiene fama, y merecida, de ser uno de los de la *tierruca* en que más culto se rinde á la moral y á la hospitalidad.

MEA CULPA

A Maqueira

No he de callar, por más que con el dedo
Ya tocando la boca, ó ya la frente,
Silencio avises, ó amenaces miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Así hablaba hace ya cerca de tres siglos uno de nuestros primeros ingenios y ¿que diría hoy, amigo Maqueira? ¿que diría hoy, en estos tiempos de tanta libertad falsificada, de tanta tolerancia para lo nocivo?

No es preciso romperse la cabeza para averiguar lo que pensaría y escribiría el satírico y mordaz autor de «Los sueños».

Y dejando esto como cosa averiguada, voy á responder á las dos *alusiones*, de V. una y de *Verdandus* otra; pero como mis alas son poco poderosas, me contentaré con la prosa ramplona sin pretender seguirles al Parnaso y si contesto es solo para que mi silencio no se atribuya á descortesía.

Tengo que entonar, amigo Maqueira todo contrito el *Confiteor Deo*, asustado, aunque no arrepentido, de haberle lanzado aquel reto tan noble como irreflexivo; tan atrevido como impracticable.

¡Buenos están los tiempos para ejercer la andante caballería! Buena anda por este país *Doña Sinceridad* para tomarla como dueña de nuestros pensamientos! ¡Buena está la prensa independiente para ir á ella á reñir batallas por una idea, para tomarla como palenque del honor!

Recuerdo que en una de sus últimas decía V. una frase capaz de tumbar de espaldas á un guardia del orden, por lo brutalmente exacta en muchos, en muchísimos casos.

—No hay mas Dios que el estómago—decía V.—y fuera de lo blasfemo que pudiera resultar si se tomara la frase como *sucna*, es verdad, es cierto, es indudable.

—No hay más regla de conducta que el egoísmo.

Este innoble sentimiento del *yo*, exagerado hasta aislarse del mundo cuando este pueda causarnos la más pequeña molestia, ó

negar su personalidad convirtiéndose en esclavo del que pueda dar algo, sometándose vilmente á toda exigencia del poderoso, oprimiendo sañudamente al humilde para obtener mas beneficios de su trabajo; este sentimiento degradante y ruin es el alma del mundo en los tiempos que corremos. La egolatria es el culto mas extendido.

Y cuando sobresale alguna institución ó algun individuo que protesta indignado ante tamaña baja, que no quiere abdicar su dignidad, que se siente con fuerzas para ser libre y no doblega su cabeza ante los egoístas convencionalismos, que profesa públicamente su fé importándole poco el estúpido *que diarán*, que quiere ser hombre y no cosa, le sale al encuentro el egoísmo con su cortejo de concupiscencias y apetitos, y el desenfreno triunfante se burla del pudor, el malvado enriquecido zahiere al hombre de bien que prefiere una honrada pobreza á la riqueza en sangretada, amasada con lágrimas, ó adquirida sabe Dios por que medios, la apostasia calumnia á la lealtad, la hipocresía se queja de la devoción, la ostentación levítica se ríe de la caridad callada y silenciosa, y hasta el fariseísmo encumbrado maldice con cómica solemnidad á la fé sincera; y así acorralado herido y burlado en sus mas caras afecciones el hombre generoso y honrado se retira con el pecho oprimido, abrumado por el desconsuelo, y guarda, como un avaro su tesoro, en las profundidades de su alma herida, el culto á sus ideas, sus amores, sus creencias, sus entusiasmos, ó se exalta ante los obstáculos y los arranca y los deshace ó muere gloriosamente como el mártir cristiano, y aparece el héroe entero contra la iniquidad de los hombres y el rigor de la fortuna.

Pero... hay que rendirse á la realidad presente, porque

Hay cosas que no pegan
ni con goma de la Arabia

Ya lo vé V, Maqueira; no pegan esas cosas aquí. ¿Que han de pegar?

Con el ruido de nuestra discusión podríamos disipar el dulce sopor en que se hallan sumidos los *señores* dormientes, y no es cosa de que dos pelagatos que se permiten pensar por cuenta propia vayan á ser los alborotadores en medio de esta paz sepulcral con la que tan ricamente vamos muriéndonos.

Perdón, pues, perdón. Ya no lo volveré á hacer.

Que aquí:
«Siempre se ha de sentir lo que se dice.
Nunca se ha de decir lo que se siente»

Y vamos viviendo.

JOSÉ LAIN.

¿QUIEREN VER 1000 TARJETAS POSTALES?

EGO SUM QUI SUM

A mis amigos E. J. Quirama, y José Lain.

(MÚSICA DE «EL REY QUE RABIÓ»)

Amigos queridísimos:
Encuentro natural
que ustedes, *coram populo*,
pretendan demostrar
que como soy tan tímido,
tan *pastelero* y tan....

sus escritos políticos
no quiero publicar.

El Señor Quirama
me dice muy fosco
que tengo *parura*,
que soy un retrógrado,
y que á Torquemada
sin cesar evoco....
en fin, me hacer un hombre
del siglo dieciocho.
Y Lain me llega
casi á excomulgar,
porque, según él dice,
soy liberal.

Lo que no encuentro lógico,
ni me parece bien,
es que ustedes, ¡recórcholis!,
me traten de ofender.

Pitorreum cultissimum, (1)
tolerabilis est;
sed verba crassa, domini,
mortalis sut per se.

Les he dicho á ustedes,
creo que bien claro,
que no encuentro propias
de este semanario
esas discusiones
de tiempos pasados....
que no importan nada
al lector pagano.
Si ustedes no opinan
lo mismo que yo,
se apuntan unas cuantas
y se acabó.

Y de esta opinión
nadie me sacará,
ya sea un reaccionario
ó un liberal.

F.

POSTALES ESCARCHADAS (ABECEDARIOS)

NOTICIAS

Han llegado á Santoña:

La respetable Sra. Viuda de Carre, acompañada de sus hijos, la Sra. Viuda de Millán, Srta. Isabel y D. José.

El Teniente de Navío Sr. Pardo, acompañado de su distinguida familia.

El Capitán de Artillería, paisano nuestro, D. Luis Villalba.

Los jóvenes Manuel y Enrique Rodríguez Valderrama, aventajados estudiantes de Medicina y Derecho, respectivamente, hijos del Sr. Director del Hospital Militar de esta plaza Don Leoncio Rodríguez de Córdoba.

El profesor de instrucción primaria, exmaestro de la escuela Municipal de Santoña D. Ciriaco Latorre.

El entusiasta primer Teniente de Infantería, Ayudante de Profesor de la Academia del Arma, queridísimo amigo nuestro y asíduo é ilustradísimo colaborador de EL AVISADOR, D. Luis de la Gándara Marsella, que desde Laredo, su residencia veraniega, ha venido á pasar unos dias entre nosotros.

El no menos entusiasta primer Teniente del Regimiento de Andalucía, particular y antiguo amigo nuestro, y constante y meritorio colaborador de este semanario Don Marcial Cagigas, que se encuentra con licencia en el Valle de Aras, y ha venido á dar

Dispense el Sr. Lain
tan chavaicano latín.

una vuelta por Santoña, á la que quiere entrañablemente.

D. Antonio Rubias, hermano del simpático Capitán del Regimiento que guarnece esta plaza, Don Gabriel.

El primer Teniente Ayudante del General Salamero, Gobernador Militar de esta Plaza, Don Federico Pita Expelusin.

La virtuosa Sra. del Teniente Coronel de Artillería D. Juan Mateos, y su preciosa hermana Rosario.

El primer Teniente Don Ramón Buena, destinado en la última propuesta al Regimiento de Andalucía.

La Srta. Pilar Valenzuela hermana política del veterano Capitán Arijá, del Regimiento de Andalucía é hija del General Gobernador que fué de esta plaza.

El Sr. Martí, jóven campeón del ciclismo en esta Provincia, que ha venido á pasar unos dias en compañía de su entrañable amigo el reputado comerciante D. Manuel Blanco.

Además de estos han llegado últimamente otras familias, cuyos nombres no nos ha sido dable averiguar, pero que publicaremos en el próximo número.

A todos enviamos el más afectuoso y cordial saludo, deseándoles todo género de venturas durante su permanencia entre nosotros.

El respetable Sr. D. José Cerecedo, acompañado de su distinguida familia, salió el lunes pasado para sus posesiones del Valle de Aras, donde, según costumbre, se propone pasar el verano, que deseamos le sea todo lo agradable posible.

La plaza de San Antonio está muy mal urbanizada; pero, en cambio, no anda de luz mejor que de urbanización.

¿No sería posible aumentar algunas bombillas en aquel sitio tan céntrico, aunque no sea más que para que los que se aventuren por aquellos andurriales durante la noche no se «rompan el bautismo» en los arrecifes y escollos de que está erizada?

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo el bizarro y simpático Capitán de Artillería don Eladio Quintana Junco, siguiendo madre é hija en el mejor estado.

Nuestra completa enhorabuena.

La fuente de la Plaza de la Constitución, aunque parezca una paradoja, no dá agua, pareciéndose en esto á las amas secas.

El pasado viernes unieron sus destinos ante el Ara Santa la bella y simpática señorita Encarnación Azcona, hija del conocido industrial del mismo apellido, y el jóven sargento del Regimiento de Andalucía don Manuel Perez, hijo del fallecido Comandante de igual nombre, y hermano del bizarro 1.º Teniente de Carabineros, don Marcelino.

Apadrinaron á los desposados la hermana de la novia, señorita Federica Azcona, y el hermano del novio, don Marcelino.

Los invitados fueron, después de la ceremonia, galantemente obsequiados con un espléndido *lunch*, servido por el popular *Manini* en el bajo de la nueva casa que el señor Azcona está restaurando en la calle de Alfonso XII.

Los novios, que han recibido de sus amistades numerosos presentes, y á los que deseamos una luna de miel eterna, emprendieron el viage de rigor, en la tarde del mismo dia, proponiéndose visitar Santander, Bilbao y algunas otras poblaciones.

Reciban, así como sus familias respectivas, nuestra completa enhorabuena.



Sigue, afortunadamente, mejorando de la grave enfermedad que sufría, la esposa de nuestro apreciable amigo el Capitan honorífico de Artillería (E. R.) don José Arias Mosquera.
Lo celebramos en el alma.

El día 22 del corriente, á las 8 y 8 y media de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. del Puerto misas en sufragio del alma de la jóven Leonor Serano (q. s. g. h.)

Todas las misas que el día 18 se celebren en la Parroquia, Colegio de San Juan Bautista, y Capilla de la Inmaculada, serán en sufragio del alma de don Alvaro San Millán y Alonso, fallecido el 17 de Julio de 1897.

A las familias de los finados reiteramos nuestro pésame más sentido, rogando á nuestros lectores una oración por sus almas.

La velada musical que debió celebrarse el viernes pasado, y que fué suspendida dicho día por causa de la lluvia, tendrá lugar mañana, lúnes 18, en el Paseo de Manzanedo, á la hora de costumbre.

AL PÚBLICO

El acreditado taller de Relojería, que á principios del presente año se instaló en la Plaza da la Constitución, núm. 4, y que gracias al público ha llegado á ser el primero de Santoña, desde el próximo domingo 17, quedará establecido en la calle de Alfonso XII núm. 17, en el mismo local en que estuvo la relojería del finado Don Mariano Lopez.

Se alquila un horno sistema Juan Marrodan ó se venden todos los artefactos de este, darán razón calle de Manzanedo número. 18.

Para los Náufragos

	Pesetas
Suma anterior.	16467'70
Entregado por don Juan Monar de una persona caritativa.	25
Sr. Coadjutor de Cabezón de la Sal	16
Total.	16508'70

Teatro

El señor Toresky es un artista completo, y el que, entre los innumerables imitadores de Frégoli que hemos visto, se lleva la palma.

No es posible pedir más arte, más naturalidad, mayor rapidez en las transformaciones: en fin, á no verlo, no puede uno formarse idea de su mérito, verdaderamente excepcional.

Mucho sentimos no disponer de espacio ni tiempo (son las dos de la madrugada) para reseñar como es debido la función de anoche, una de las mejores que en el Teatro del «Casino-Liceo» hemos presenciado.

En «Chez Cosmos», lo mismo que en el pasillo «Do-re-mi-fa», igual que en «Madame Lulú», demostró Toresky que no hay quien se le iguale, entre los imitadores de Frégoli,

y que si este le aventaja en rapidez, en cambio está muy por bajo de él en conocimiento de la escena, y en la posesión absoluta de los recursos y resortes que es preciso á un artista manejar para obtener el favor del público.

Hoy Toresky dá su segunda representación. No dudamos en aconsejar á nuestros lectores que acudan á verle, seguros de que han de agradecerlos tal indicación, ya que ella servirá para que pasen un rato excelente, gozando de un espectáculo verdaderamente atrayente y sugestivo, de los que no pueden verse todos los días.

El señor Toresky, que mañana marcha de Santoña á continuar su próspera y laboriosa *tournee*, puede ir convencido de que este público ha sabido apreciar sus cualidades múltiples de actor, compositor, músico, etc. etc. en todo lo que valen, y que las ovaciones estruendosas que aqui se le han prodigado, no son otra cosa que la consagración hecha á su mérito.

El jueves próximo tendrá lugar el *début*, en el mismo teatro, de la notable compañía cómico-dramática que dirige el reputado actor señor Sepúlveda acerca de la cual tenemos las mejores noticias.

A dicha compañía, que se propone permanecer entre nosotros hasta fines de Septiembre, auguramos una campaña fructifera en honra y provecho, pues los antecedentes que por los periódicos de cambio tenemos de ella no pueden ser mejores. Y ya es sabido que nuestro público sabe hacer justicia y le gusta lo bueno, estando acostumbrado á proteger á las compañías que verdaderamente se lo merecen.

DE LAREDO

Lección saludable

La base del progreso de España consiste en la buena administración. Todos los esfuerzos de los patriotas deben dirigirse á ese punto, si ha de salvarse la nave de los escollos á donde se dirige para perecer.

La buena administración de los Municipios es la vida de los pueblos. Cuando esa administración se vicia, toca muy de cerca las consecuencias la nación, por ser dos cuerpos con una sola alma, el punto cardinal á donde converjen todas las fuerzas vivas, que se dirigen al mayor progreso, civilización y cultura. El estado de los Municipios revela la situación de la nación, porque, siendo los primeros prósperos, por la buena administración, ha de serlo él todo por necesidad y lógica rigurosa.

Por desgracia no sucede así: existen muchos Municipios desconcertados, que administran á su antojo, faltan á la ley promulgada y malversan el dinero del pueblo, el cual dan con sacrificio de sí mismo, para cubrir atenciones necesarias, que digan bien de la cultura, por la cual se juzga el grado de civilización. Ese vicio ruinoso es el atraso en que se encuentran algunas comarcas, como por ejemplo Laredo, que desde hace largo tiempo está luchando para tener un puerto, ha gastado raudales de oro, y solo ha podido conseguir contemplar con lástima los muros de un muelle destruido en sus comienzos, situado detrás del promontorio *La Atalaya* y en *El Canto* otro muelle sin terminar, que pasó á manos del Estado, á pesar de contar el Ayuntamiento con un arbitrio ex-

traordinario, para obras nuevas, del cual faltan en caja TREINTA Y NUEVE MIL PESETAS, en los diez años que lleva de establecido, sin que se pueda probar su empleo legal.

Ante una situación comprometida de este linaje, que pone en grave peligro la vida de los pueblos, es preciso tomar medidas serias y determinaciones enérgicas, estirpando el mal para restablecer el reinado de la justicia y de la moralidad en todas sus acepciones. Para ello precisa, á la vez, que los hombres de espíritu fuerte dejen á un lado los enredos políticos, para atender á lo que más interesa á la vida y progreso de la nación.

Tómese ejemplo del alcalde de Bilbao. Sin tener en cuenta que el concejal Zabala desempeñaba una de las Tenencias de la Alcaldía; sin atender á que fuese uno de los jefes del partido *bizcaitarra*, que dispone en el Ayuntamiento de la tercera parte de los concejales, y es, como se sabe, una de las agrupaciones políticas más poderosas de Vizcaya, le entregó al Juez al tener certeza de que ese señor había percibido determinadas cantidades con motivo de ciertos expedientes. Zabala fué repudiado de sus compañeros del Municipio y expulsado del centro político á que pertenecía. Ese acto enérgico del Alcalde, y el proceder de sus afines políticos, da una prueba concluyente de la importancia y significación que tiene allí la moralidad administrativa que constituye la vida vigorosa de los pueblos.

Esa lección saludable debe aprovecharse por los hombres de bien, con el noble fin de moralizar los Municipios, viciados y corrompidos por la influencia perniciosa del caciquismo político. Cuando los Alcaldes quieren, sin recurrir á los poderes públicos, tienen medios á la mano, que les facilita la ley, para llevar á los tribunales á los concejales que tengan causa grave, evitando la larga tramitación administrativa, que al fin, y al cabo, nada resuelve, cuando toma parte activa la política para desvanecer hechos probados.

El Alcalde de Zalamea, tipo acabado de alcalde justiciero, creado por el gran Calderón de la Barca, en el famoso drama bien conocido por las bellezas que contiene, dá ejemplo saludable de lo que debe de hacerse en casos difíciles, cuando emplean todos los medios para eludir los fallos de la justicia. Después de haber instruido un substancioso proceso, sentenció á muerte á un capitán, por haber cometido un delito grave social en un miembro de su familia. Cuando llegó el rey al lugar en donde se alzaba el patíbulo, para salvar al reo, era ya tarde, porque ya había expiado su delito.

Acababa de espirar. Interrogado el Alcalde por aquel hecho, díjole al monarca que la justicia del Rey tenía muchas arterias, y que por una de ellas había castigado al capitán por haber cometido delito grave faltando á las leyes sociales, llevando la deshonra á su hogar con la violación de su hija. El rey, á pesar de ser el capitán muerto persona querida, miembro de la alta sociedad, aceptó de buen grado la sentencia de muerte dada por el alcalde, con la prueba evidente del delito á la vista.

El proceder de Zabala, así como lo ocurrido con *El Alcalde de Zalamea*, debe servir de ejemplo para encauzar las corrientes viciosas administrativas, que están desbordadas si se pretende establecer una era progresiva moral en nuestra desgraciada patria. Y es el único medio de castigar á las personas atrevidas que escalan los Municipios para quedarse con una parte de la fortuna del pueblo, escudados en la impunidad del funesto caciquismo político.

EZEQUIEL ITURRALDE

Las bravías en las fuentes

Es más que escandaloso lo que está sucediendo en esta villa con motivo del agua, que parece escasea, y sin embargo lo están llevando día y noche del arca, por la portezuela que han roto con esa intención. En las fuentes, defendiendo la vez, se muerden, arañan y tiran del pelo las mozas bravías, presentando escenas desagradables, que dice mal de la cultura de un pueblo.

Cuando se reúnen por la noche esas mozas en la «Fuente de la Cordera» además de propinarse algunas palizas, cantan y bailan alegrándose en ese momento de expansión. Eso no tiene nada de particular: la juventud busca la alegría, y nada más á propósito que se alegren las criadas de servicio en las fuentes quedándose en las manos con una trenza de cualquier compañera, y un pedazo de oreja en los dientes de alguna moza de las más valientes.

Lo que no puede tolerarse de manera alguna, es que insulten á los transeuntes, poniéndoles motes y dirigiéndoles palabras poco cultas. Eso debe evitarse á todo trance, imponiendo correctivos, evitando de esa manera que los ofendidos tomen la justicia por su mano y sea peor el remedio que la enfermedad.

Pero en un pueblo como este, que á penas tiene policía, será el cuento de *Las mil y una noches* contener los desmanes de las mozas bravías de las fuentes. Hay que apelar á otros medios.

¿Que medio es el más conveniente? Dárle agua suficiente al pueblo, para evitar las riñas escandalosas.

Es doloroso que siendo el agua lo mas esencial, esté abandonado el proyecto de abastecer al pueblo de ese líquido, habiendo gastado mucho dinero en cosas supérfluas que nada dicen al progreso de esta villa. El agua, por la salud y la higiene es lo principal, y deben todas las personas interesadas en la salubridad de este pueblo hacer que tenga agua suficiente para todas las necesidades de la vida.

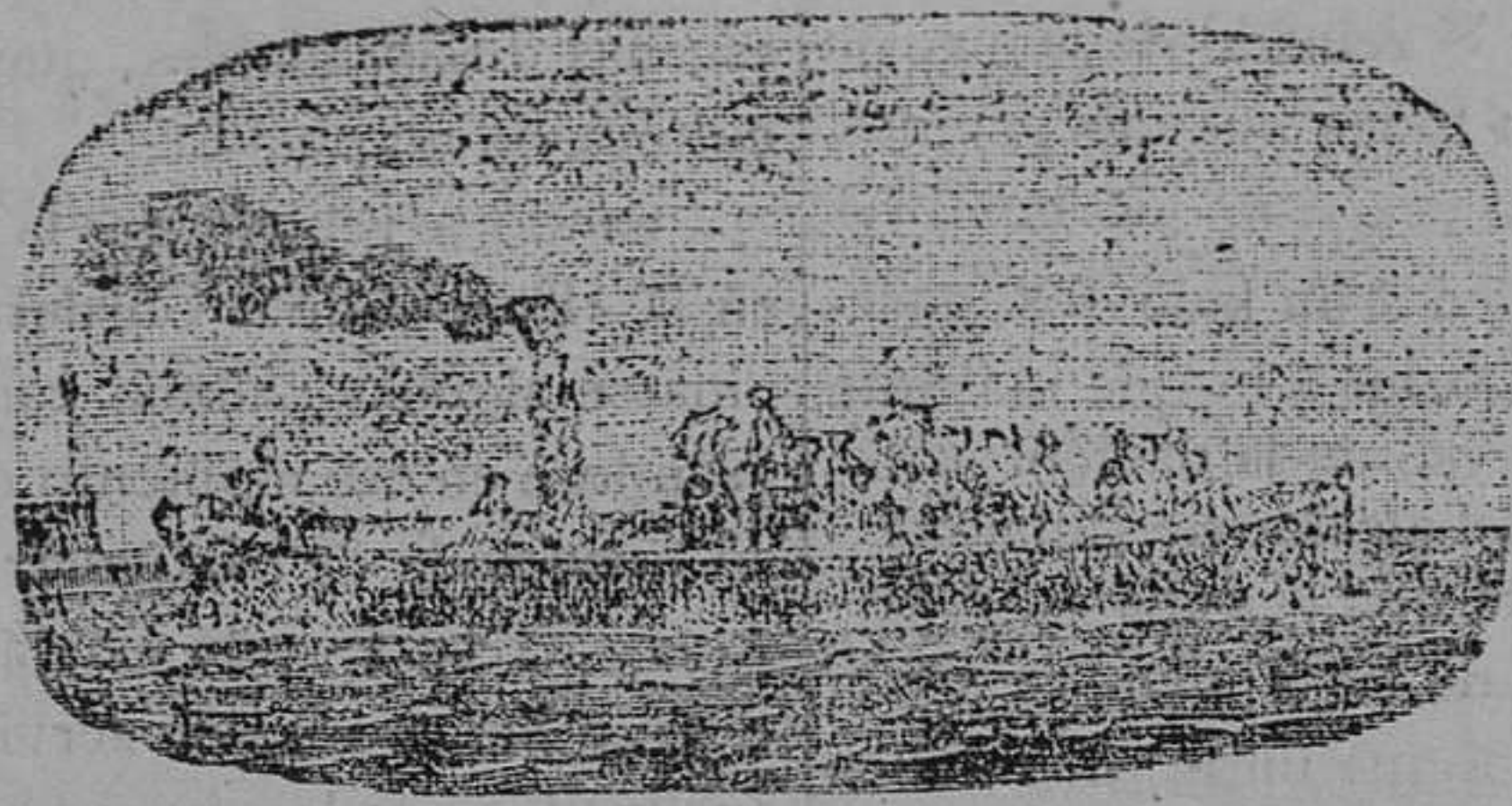
Se ha construido una cárcel ruinoso, matadero y mercado, todo con el arbitrio extraordinario de noventa y seis céntimos por cántara de vino, establecido el año de 1894 y no 1874, como hizo decirle el cajista á Iturralde en el artículo «El triunfo de la justicia» y se ha abandonado el abastecimiento de agua, como si este asunto importante fuese cuestión baladí para las personas que solo piensan en los triunfos políticos para humillar á los vecinos con imposiciones vengativas. Los muchos miles de duros gastados en el matadero y la plaza mercado, solo han servido para encarecer aquí la vida, en vez de ser favorecido el pueblo que ha sido el pagano y sigue siéndolo.

Este es el resultado de las magníficas obras de los patriotas después de tantos años de llevar gobernando y dirigiendo este pueblo, Cuando se vá al Municipio para fines particulares, escudándose en la política rastrera del caciquismo, tiene, como consecuencia lógica, el estado anárquico de un pueblo honrado y trabajador que ha sido embrutecido para mejor ser explotado.

Las bravías en las fuentes no son mas que una nota amarga social, traída por los directores de este pueblo, que han pensado en sí mismos ocupando puestos importantes en el Municipio, olvidándose de las obras de Misericordia y del progreso del pueblo.

BERRUGATE

SERVICIOS PÚBLICOS VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1904 en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Sntoñ á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase	0'60
Treto á Sntoñ . .	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª	0'50
			Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase	1'00
			los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20, 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 9'15, 2'30 y 5'40

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

El ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes	6'15 y 8'15	3'30
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periódico

IMPRENTA Líbrería y Encuadernación DE **FERMIN HERNANDEZ**

Renterí Rey número 1.
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS
OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

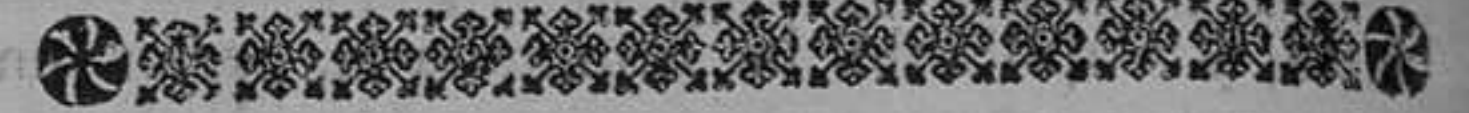
OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

**PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR**
— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores
De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esque. las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"



EL AVAISDOR SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5
Anuncios, comunicados, esquilas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado
 Toda la correspondencia al Director



**FONDA
LAMARRÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA**

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sp. D. *Suando de la Petroja*

Hernán Cortés P.P.

Santander

